

**BACHILLERATO**

**ANEXO II**

**ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA**

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P.

**RÉGIMEN: ORDINARIO**  **DISTANCIA**  **CURSO:**  **PRIMERO** **GRUPO:**  (Sólo en régimen ordinario)

**Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		[0.1] Filosofía	[0.2] Lengua Castellana y Literatura I	[0.4] Primera Lengua Extranjera I		Materia troncal general		Materias troncales de opción				[AE.1] Educación Física	Materias específicas opcionales				Materia de libre configuración autónoma		Promoción (2)		
Nº de orden	Apellidos y nombre			Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif		Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif		Clave	Calif
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					
26																					
27																					
28																					

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en

**Notas.**

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto.
- (2) En esta casilla se consignará la expresión **SÍ** para aquellos alumnos que hayan obtenido calificación positiva en todas las materias, y la expresión **EXTR** para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria. Para el régimen a distancia esta casilla se anulará mediante un guion.

**CLAVES**

Primera Lengua Extranjera I [0.4]	
Clave	Denominación de la materia
0.4 ALE	Alemán
0.4 FRA	Francés
0.4 ING	Inglés
0.4 ITA	Italiano
0.4 POR	Portugués

Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.12	Fundamentos del Arte I
0.10	Latín I
0.8	Matemáticas Aplicadas CCSS I
0.6	Matemáticas I

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

Materias de libre configuración autonómica	
Clave	Denominación de la materia

DILIGENCIAS:

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

Vº Bº

FECHA:

EL DIRECTOR

EL TUTOR/EL JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO (régimen distancia)

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Filosofía	Lengua Castellana y Literatura I	Primera Lengua Extranjera I ; Clave:	Materia troncal general; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave	Materia de libre configuración autonómica; Clave:		
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

**BACHILLERATO****ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA**Año académico 

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P. **RÉGIMEN: ORDINARIO**  **DISTANCIA**  **CURSO:**  **PRIMERO** **GRUPO:**  (Sólo en régimen ordinario)**Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		[0.1] Filosofía	[0.2] Lengua Castellana y Literatura I	[0.4] Primera Lengua Extranjera I		Materia troncal general		Materias troncales de opción				[AE.1] Educación Física	Materias específicas opcionales				Materia de libre configuración autonómica		Promoción (2)
Nº de orden	Apellidos y nombre			Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif		Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en **Notas.**

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto. En el caso de que el alumno no se presente en esta convocatoria, se consignará en la casilla de las calificaciones la expresión **NP**.
- (2) En esta casilla se consignará la expresión **SÍ** para aquellos alumnos que promocionen a segundo curso, y la expresión **NO** para aquellos que no promocionen. Para el régimen a distancia esta casilla se anulará mediante un guion.

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Vº Bº  
 EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR/EL JEFE DE  
 ESTUDIOS ADJUNTO (régimen  
 distancia)

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Filosofía	Lengua Castellana y Literatura I	Primera Lengua Extranjera I ; Clave:	Materia troncal general; Clave	Materia troncal de opción; Clave	Materia troncal de opción; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave	Materia de libre configuración autonómica; Clave:		
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

**CLAVES**

Primera Lengua Extranjera I [0.4]	
Clave	Denominación de la materia
0.4 ALE	Alemán
0.4 FRA	Francés
0.4 ING	Inglés
0.4 ITA	Italiano
0.4 POR	Portugués

Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.12	Fundamentos del Arte I
0.10	Latín I
0.8	Matemáticas Aplicadas CCSS I
0.6	Matemáticas I

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

Materias de libre configuración autonómica	
Clave	Denominación de la materia

**RESUMEN ESTADÍSTICO**

Total de alumnos matriculados	Total de alumnos del grupo que en las materias han obtenido, en la convocatoria que se indica, calificación:												Total de alumnos que promocionan con calificación (en las materias)			Total de alumnos que NO promocionan										
	Positiva en todas		Negativa en una		Negativa en dos		Negativa en tres		Negativa en cuatro		Negativa en más de cuatro		Positiva en todas	Negativa en una	Negativa en dos											
	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E														

**Calificaciones obtenidas por los alumnos del grupo**

Alumnos que han obtenido una calificación:	Filosofía		Lengua Castellana y Literatura I		Primera Lengua Extranjera I (*)			Materias troncales generales(*)			Materias troncales de opción (*)						Educación Física		Materias específicas opcionales (*)						Materias de libre configuración autonómica (*)			
	O	E	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	
Positiva																												
Negativa																												
Exención/Convalidación																												

(\*) Ábranse tantas columnas como materias se cursen en el grupo.

BACHILLERATO

ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE PRIMER CURSO (SÓLO RÉGIMEN ORDINARIO)

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P.

Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)

Relación alfabética de los alumnos		[0.1] Filosofía	[0.2] Lengua Castellana y Literatura I	[0.4] Primera Lengua Extranjera I		Materia troncal general		Materias troncales de opción				[AE.1] Educación Física	Materias específicas opcionales				Materia de libre configuración autonómica		GRUPO ACTUAL (2)		
Nº de orden	Apellidos y nombre			Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif		Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif		Clave	Calif
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					
26																					
27																					
28																					

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en

Notas.

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales.
- (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.

**CLAVES**

Primera Lengua Extranjera I [0.4]	
Clave	Denominación de la materia
0.4 ALE	Alemán
0.4 FRA	Francés
0.4 ING	Inglés
0.4 ITA	Italiano
0.4 POR	Portugués

Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.12	Fundamentos del Arte I
0.10	Latín I
0.8	Matemáticas Aplicadas CCSS I
0.6	Matemáticas I

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

Materias de libre configuración autonómica	
Clave	Denominación de la materia

DILIGENCIAS:

---



---



---



---



---



---



---

Vº Bº  
EL DIRECTOR

FECHA:

Sello del Centro

Fdo:

**FIRMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DE  
COORDINACIÓN DIDÁCTICA**

Filosofía	Lengua Castellana y Literatura I	Primera Lengua Extranjera I ; Clave:	Materia troncal general; Clave	Materia troncal de opción; Clave	Materia troncal de opción; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave	Materia de libre configuración autonómica; Clave:		
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

**BACHILLERATO**

**ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE  
LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE PRIMER CURSO (SÓLO  
RÉGIMEN ORDINARIO)**

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre),  
Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P.

**Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		[0.1] Filosofía	[0.2] Lengua Castellana y Literatura I	[0.4] Primera Lengua Extranjera I		Materia troncal general		Materias troncales de opción				[AE.1] Educación Física	Materias específicas opcionales				Materia de libre configuración autonómica		GRUPO ACTUAL (2)
Nº de orden	Apellidos y nombre			Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif		Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en

Notas.

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En el caso de que el alumno no se presente en esta convocatoria, se consignará en la casilla de las calificaciones la expresión **NP**.
- (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.



**CLAVES**

Primera Lengua Extranjera I [0.4]	
Clave	Denominación de la materia
0.4 ALE	Alemán
0.4 FRA	Francés
0.4 ING	Inglés
0.4 ITA	Italiano
0.4 POR	Portugués

Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.12	Fundamentos del Arte I
0.10	Latín I
0.8	Matemáticas Aplicadas CCSS I
0.6	Matemáticas I

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

Materias de libre configuración autonómica	
Clave	Denominación de la materia

DILIGENCIAS:

---



---



---



---



---



---



---



---

Vº Bº  
EL DIRECTOR

FECHA:

Sello del Centro

Fdo:

**FIRMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DE  
COORDINACIÓN DIDÁCTICA**

Filosofía	Lengua Castellana y Literatura I	Primera Lengua Extranjera I ; Clave:	Materia troncal general; Clave	Materia troncal de opción; Clave	Materia troncal de opción; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave	Materia de libre configuración autonómica; Clave:		
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

**BACHILLERATO****ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA**Año académico 

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P. RÉGIMEN: ORDINARIO  DISTANCIA  CURSO:  GRUPO:  (Sólo en régimen ordinario)**Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		Pendientes (2)	[0.14] Historia de España	[0.3] Lengua Castellana y Literatura II	[0.5] Primera Lengua Extranjera II		Materia troncal general		Materias troncales de opción				Materias específicas opcionales						Materia de libre configuración autonómica		Título (3)	Nota media (4)
Nº de orden	Apellidos y nombre				Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif		
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						
26																						
27																						
28																						

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en 

## Notas.

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto.
- (2) Número de materias pendientes de Primero. En régimen a distancia no se cumplimentará esta casilla.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para Título, y la expresión **EXTR** para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.
- (4) Nota media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato, sólo en el caso de alumnos propuestos para Título.

**CLAVES**

Primera Lengua Extranjera II [0.5]	
Clave	Denominación de la materia
0.5 ALE	Alemán
0.5 FRA	Francés
0.5 ING	Inglés
0.5 ITA	Italiano
0.5 POR	Portugués

Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.13	Fundamentos del Arte II
0.11	Latín II
0.9	Matemáticas Aplicadas CCSS II
0.7	Matemáticas II

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

Materias de libre configuración autonómica	
Clave	Denominación de la materia

DILIGENCIAS:

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

Vº Bº

FECHA:

EL DIRECTOR

EL TUTOR/EL JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO (régimen distancia)

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Historia de España	Lengua Castellana y Literatura II	Primera Lengua Extranjera II ; Clave:	Materia troncal general; Clave	Materia troncal de opción; Clave	Materia troncal de opción; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave	Materia de libre configuración autonómica; Clave:		
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

**BACHILLERATO****ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA**Año académico 

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P. RÉGIMEN: ORDINARIO  DISTANCIA  CURSO:  GRUPO:  (Sólo en régimen ordinario)**Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		Pendientes (2)	[0.14] Historia de España	[0.3] Lengua Castellana y Literatura II	[0.5] Primera Lengua Extranjera II		Materia troncal general		Materias troncales de opción				Materias específicas opcionales						Materia de libre configuración autonómica		Título (3)	Nota media (4)
Nº de orden	Apellidos y nombre				Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif	Clave	Calif		
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						
26																						
27																						
28																						

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en 

## Notas.

- Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto. En el caso de que el alumno no se presente en esta convocatoria, se consignará en la casilla de las calificaciones la expresión **NP**.
- Número de materias pendientes de Primero. En régimen a distancia no se cumplimentará esta casilla.
- En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para Título, y la expresión **NO** para aquellos que no titulen.
- Nota media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato, sólo en el caso de alumnos propuestos para Título.

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Vº Bº  
 EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR/EL JEFE DE  
 ESTUDIOS ADJUNTO (régimen  
 distancia)

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Historia de España  Fdo:	Lengua Castellana y Literatura II  Fdo:	Primera Lengua Extranjera II ; Clave:  Fdo:	Materia troncal general; Clave  Fdo:	Materia troncal de opción; Clave  Fdo:	Materia troncal de opción; Clave:  Fdo:
Materia específica opcional; Clave:  Fdo:	Materia específica opcional; Clave:  Fdo:	Materia específica opcional; Clave:  Fdo:	Materia de libre configuración autonómica; Clave:  Fdo:	  Fdo:	  Fdo:
  Fdo:	  Fdo:	  Fdo:	  Fdo:	  Fdo:	  Fdo:

**CLAVES**

Primera Lengua Extranjera II [0.5]	
Clave	Denominación de la materia
0.5 ALE	Alemán
0.5 FRA	Francés
0.5 ING	Inglés
0.5 ITA	Italiano
0.5 POR	Portugués

Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.13	Fundamentos del Arte II
0.11	Latín II
0.9	Matemáticas Aplicadas CCSS II
0.7	Matemáticas II

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

Materias de libre configuración autonómica	
Clave	Denominación de la materia

**RESUMEN ESTADÍSTICO**

Total de alumnos matriculados	Total de alumnos del grupo que en las materias han obtenido, en la convocatoria que se indica, calificación:												Alumnos del grupo propuestos para la obtención de Título											
	Positiva en todas		Negativa en una		Negativa en dos		Negativa en tres		Negativa en cuatro		Negativa en más de cuatro													
	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E												

**Calificaciones obtenidas por los alumnos del grupo**

Alumnos que han obtenido una calificación:	Historia de España		Lengua Castellana y Literatura II		Primera Lengua Extranjera II (*)			Materias troncales generales(*)			Materias troncales de opción (*)						Materias específicas opcionales (*)						Materias de libre configuración autonómica (*)						
	O	E	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	
Positiva																													
Negativa																													
Exención/Convalidación																													

(\*) Ábranse tantas columnas como materias se cursen en el grupo.

**BACHILLERATO****ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA. RÉGIMEN NOCTURNO**Año académico 

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P. **BLOQUE:** **GRUPO:** **Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		[0.2] Lengua Castellana y Literatura I	Materia troncal general		Materia troncal de opción		[AE.1] Educación Física	Materias específicas opcionales			
Nº de orden	Apellidos y nombre		Clave	Calif.	Clave	Calif.		Clave	Calif.	Clave	Calif.
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en 

## Notas.

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto.

CLAVES

Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.12	Fundamentos del Arte I
0.10	Latín I
0.8	Matemáticas Aplicadas CCSS I
0.6	Matemáticas I

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Vº Bº  
 EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Lengua Castellana y Literatura I	Materia troncal general; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	Educación Física	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:



**BACHILLERATO****ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA. RÉGIMEN NOCTURNO**Año académico 

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P. **BLOQUE:** **GRUPO:** **Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		[0.2] Lengua Castellana y Literatura I	Materia troncal general		Materia troncal de opción		[AE.1] Educación Física	Materias específicas opcionales			
Nº de orden	Apellidos y nombre		Clave	Calif.	Clave	Calif.		Clave	Calif.	Clave	Calif.
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en **Notas.**

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto. En el caso de que el alumno no se presente en esta convocatoria, se consignará en la casilla de las calificaciones la expresión **NP**.

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Vº Bº  
EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Lengua Castellana y Literatura I	Materia troncal general; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	Educación Física	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

CLAVES

Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.12	Fundamentos del Arte I
0.10	Latín I
0.8	Matemáticas Aplicadas CCSS I
0.6	Matemáticas I

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

**RESUMEN ESTADÍSTICO**

Total de alumnos matriculados	Total de alumnos del grupo que en las materias han obtenido, en la convocatoria que se indica, calificación:												
	Positiva en todas		Negativa en una		Negativa en dos		Negativa en tres		Negativa en cuatro		Negativa en más de cuatro		
	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	

Alumnos que han obtenido una calificación:	Lengua Castellana y Literatura I		Materias troncales generales (*)			Materias troncales de opción (*)			Educación Física		Materias específicas opcionales (*)		
	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	O	E	Clave	O	E
Positiva													
Negativa													
Exención/ Convalidación													

(\*) Ábranse tantas columnas como materias se cursen en el grupo.

BACHILLERATO

ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL PRIMER BLOQUE. RÉGIMEN NOCTURNO

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P.

Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)

Relación alfabética de los alumnos		[0.2] Lengua Castellana y Literatura I	Materia troncal general		Materia troncal de opción		[AE.1] Educación Física	Materias específicas opcionales				Bloque en el que está matriculado actualmente
Nº de orden	Apellidos y nombre		Clave	Calif.	Clave	Calif.		Clave	Calif.	Clave	Calif.	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en

Notas.

(1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto.

**CLAVES**

Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.12	Fundamentos del Arte I
0.10	Latín I
0.8	Matemáticas Aplicadas CCSS I
0.6	Matemáticas I

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Vº Bº  
EL DIRECTOR

FECHA:

Sello del Centro

Fdo:

**FIRMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DE  
COORDINACIÓN DIDÁCTICA**

Lengua Castellana y Literatura I	Materia troncal general; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	Educación Física	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

BACHILLERATO

ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE  
LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL PRIMER BLOQUE.  
RÉGIMEN NOCTURNO

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre),  
Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P.

Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)

Nº de orden	Relación alfabética de los alumnos Apellidos y nombre	[0.2] Lengua Castellana y Literatura I	Materia troncal general		Materia troncal de opción		[AE.1] Educación Física	Materias específicas opcionales				Bloque en el que está matriculado actualmente
			Clave	Calif.	Clave	Calif.		Clave	Calif.	Clave	Calif.	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en

Notas.

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto. En el caso de que el alumno no se presente en esta convocatoria, se consignará en la casilla de las calificaciones la expresión **NP**.

**CLAVES**

Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.12	Fundamentos del Arte I
0.10	Latín I
0.8	Matemáticas Aplicadas CCSS I
0.6	Matemáticas I

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Vº Bº  
EL DIRECTOR

FECHA:

Sello del Centro

Fdo:

**FIRMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DE  
COORDINACIÓN DIDÁCTICA**

Lengua Castellana y Literatura I	Materia troncal general; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	Educación Física	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

**BACHILLERATO****ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA. RÉGIMEN NOCTURNO**Año académico 

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P. **BLOQUE:** **GRUPO:** **Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		Pendientes (2)	[0.1] Filosofía	[0.4] Primera lengua Extranjera I		[0.14] Historia de España	Materia troncal de opción		Materias específicas opcionales			
Nº de orden	Apellidos y nombre			Clave	Calif.		Clave	Calif.	Clave	Calif.	Clave	Calif.
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en 

## Notas.

(1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto.

(2) Número de materias pendientes del primer bloque.



Primera Lengua extranjera I [0.4]	
Clave	Denominación de la materia
0.4 ALE	Alemán
0.4 FRA	Francés
0.4 ING	Inglés
0.4 ITA	Italiano
0.4 POR	Portugués

CLAVES	
Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Vº Bº  
EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Filosofía	Primera Lengua Extranjera I; Clave:	Historia de España	Materia troncal de opción; Clave:	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

**BACHILLERATO****ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA. RÉGIMEN NOCTURNO**Año académico 

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P. **BLOQUE:** **GRUPO:** **Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		Pendientes (2)	[0.1] Filosofía	[0.4] Primera lengua Extranjera I		[0.14] Historia de España	Materia troncal de opción		Materias específicas opcionales			
Nº de orden	Apellidos y nombre			Clave	Calif.		Clave	Calif.	Clave	Calif.	Clave	Calif.
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en **Notas.**

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto. En el caso de que el alumno no se presente en esta convocatoria, se consignará en la casilla de las calificaciones la expresión **NP**.
- (2) Número de materias pendientes del primer bloque.

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Vº Bº  
 EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Filosofía	Primera Lengua Extranjera I; Clave:	Historia de España	Materia troncal de opción; Clave:	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

Primera Lengua extranjera I [0.4]	
Clave	Denominación de la materia
0.4 ALE	Alemán
0.4 FRA	Francés
0.4 ING	Inglés
0.4 ITA	Italiano
0.4 POR	Portugués

CLAVES	
Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

### RESUMEN ESTADÍSTICO

Total de alumnos matriculados	Total de alumnos del grupo que en las materias han obtenido, en la convocatoria que se indica, calificación:												
	Positiva en todas		Negativa en una		Negativa en dos		Negativa en tres		Negativa en cuatro		Negativa en más de cuatro		
	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	

### Calificaciones obtenidas por los alumnos del grupo

Alumnos que han obtenido una calificación:	Filosofía		Primera Lengua Extranjera I (*)			Historia de España		Materias troncales de opción (*)			Materias específicas opcionales (*)						
	O	E	Clave	O	E	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	
Positiva																	
Negativa																	
Exención/ Convalidación																	

(\*) Ábranse tantas columnas como materias se cursen en el grupo.

BACHILLERATO

**ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE LOS  
ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL SEGUNDO BLOQUE.  
RÉGIMEN NOCTURNO**

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P.

Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)												
Relación alfabética de los alumnos		[0.1] Filosofía	[0.4] Primera lengua Extranjera I		[0.14] Historia de España	Materia troncal de opción		Materias específicas opcionales				Bloque en el que está matriculado actualmente
Nº de orden	Apellidos y nombre		Clave	Calif.		Clave	Calif.	Clave	Calif.	Clave	Calif.	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en

Notas.  
(1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto.

Primera Lengua extranjera I [0.4]	
Clave	Denominación de la materia
0.4 ALE	Alemán
0.4 FRA	Francés
0.4 ING	Inglés
0.4 ITA	Italiano
0.4 POR	Portugués

CLAVES	
Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Vº Bº  
EL DIRECTOR

FECHA:

Sello del Centro

Fdo:

**FIRMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DE  
COORDINACIÓN DIDÁCTICA**

Filosofía	Primera Lengua Extranjera I; Clave:	Historia de España	Materia troncal de opción; Clave:	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

BACHILLERATO

ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE  
LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL SEGUNDO BLOQUE.  
RÉGIMEN NOCTURNO

Año académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre),  
Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P.

Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)												
Relación alfabética de los alumnos		[0.1] Filosofía	[0.4] Primera lengua Extranjera I		[0.14] Historia de España	Materia troncal de opción		Materias específicas opcionales				Bloque en el que está matriculado actualmente
Nº de orden	Apellidos y nombre		Clave	Calif.		Clave	Calif.	Clave	Calif.	Clave	Calif.	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en

Notas.

(1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto. En el caso de que el alumno no se presente en esta convocatoria, se consignará en la casilla de las calificaciones la expresión **NP**.

Primera Lengua extranjera I [0.4]	
Clave	Denominación de la materia
0.4 ALE	Alemán
0.4 FRA	Francés
0.4 ING	Inglés
0.4 ITA	Italiano
0.4 POR	Portugués

CLAVES	
Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

Materias específicas opcionales	
Clave	Denominación de la materia

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Vº Bº  
EL DIRECTOR

FECHA:

Sello del Centro

Fdo:

**FIRMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DE  
COORDINACIÓN DIDÁCTICA**

Filosofía	Primera Lengua Extranjera I; Clave:	Historia de España	Materia troncal de opción; Clave:	Materia específica opcional; Clave:	Materia específica opcional; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:



**BACHILLERATO****ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA. RÉGIMEN NOCTURNO**Año académico 

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P. **BLOQUE:** **GRUPO:** **Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		Pendientes (2)	[0.3] Lengua Castellana y Literatura II	[0.5] Primera Lengua Extranjera II		Materia troncal general		Materias troncales de opción				Título (3)	Nota media (4)		
Nº de orden	Apellidos y nombre			Clave	Calif.	Clave	Calif.	Clave	Calif.	Clave	Calif.			Clave	Calif.
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
26															
27															
28															

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en 

## Notas.

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto.
- (2) Número de materias pendientes de los bloques anteriores.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para Título, y la expresión **EXTR** para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.
- (4) Nota media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato, sólo en el caso de alumnos propuestos para Título.

Primera Lengua extranjera II [0.5]	
Clave	Denominación de la materia
0.5 ALE	Alemán
0.5 FRA	Francés
0.5 ING	Inglés
0.5 ITA	Italiano
0.5 POR	Portugués

CLAVES	
Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.13	Fundamentos del Arte II
0.11	Latín II
0.9	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II
0.7	Matemáticas II

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Vº Bº  
EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Lengua Castellana y Literatura II	Primera Lengua Extranjera II; Clave:	Materia troncal general; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

**BACHILLERATO****ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA. RÉGIMEN NOCTURNO**Año académico 

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), Decreto 52/2015, de 21 de mayo (BOCM del 22), Orden 2582/2016, de 17 de agosto (BOCM del 29), Orden 3357/2016, de 17 de octubre (BOCM de 3 de noviembre), Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro  Código  Dirección  Localidad  C.P. **BLOQUE:** **GRUPO:** **Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)**

Relación alfabética de los alumnos		Pendientes (2)	[0.3] Lengua Castellana y Literatura II	[0.5] Primera Lengua Extranjera II		Materia troncal general		Materias troncales de opción				Título (3)	Nota media (4)		
Nº de orden	Apellidos y nombre			Clave	Calif.	Clave	Calif.	Clave	Calif.	Clave	Calif.			Clave	Calif.
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
26															
27															
28															

Esta acta consta de  alumnos, finalizando en 

## Notas.

- (1) Las calificaciones se consignarán de 0 a 10 sin emplear decimales. En caso de "Mención Honorífica" se consignará la expresión "10-M". Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 8, apartados 6 y 8, de la Orden 2582/2016, de 17 de agosto. En el caso de que el alumno no se presente en esta convocatoria, se consignará en la casilla de las calificaciones la expresión **NP**.
- (2) Número de materias pendientes de bloques anteriores.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SÍ** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para Título, y la expresión **NO** para aquellos que no titulen.
- (4) Nota media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato, sólo en el caso de alumnos propuestos para Título.

DILIGENCIAS: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Vº Bº  
 EL DIRECTOR

FECHA:

EL TUTOR

Sello del Centro

Fdo:

Fdo:

**FIRMAS DE LOS PROFESORES**

Lengua Castellana y Literatura II	Primera Lengua Extranjera II; Clave:	Materia troncal general; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	Materia troncal de opción; Clave:	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

Primera Lengua extranjera II [0.5]	
Clave	Denominación de la materia
0.5 ALE	Alemán
0.5 FRA	Francés
0.5 ING	Inglés
0.5 ITA	Italiano
0.5 POR	Portugués

CLAVES	
Materias troncales generales	
Clave	Denominación de la materia
0.13	Fundamentos del Arte II
0.11	Latín II
0.9	Matemáticas Aplicadas las CCSS II
0.7	Matemáticas II

Materias troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia

### RESUMEN ESTADÍSTICO

Total de alumnos matriculados	Total de alumnos del grupo que en las materias han obtenido, en la convocatoria que se indica, calificación:												Alumnos del grupo propuestos para la obtención de Título	
	Positiva en todas		Negativa en una		Negativa en dos		Negativa en tres		Negativa en cuatro		Negativa en más de cuatro			
	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E	O	E		

### Calificaciones obtenidas por los alumnos del grupo

Alumnos que han obtenido una calificación:	Lengua Castellana y Literatura II		Primera Lengua Extranjera II (*)			Materias troncales generales (*)			Materias troncales de opción (*)		
	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E	Clave	O	E
Positiva											
Negativa											
Exención/ Convalidación											

(\*) Ábranse tantas columnas como materias se cursen en el grupo.

## CLAVES DE LAS MATERIAS DEL BACHILLERATO

### Claves numéricas

Materias troncales generales	Materias troncales de opción	Materias específicas opcionales	Materias de libre configuración autonómica
<p>0.1 Filosofía</p> <p>0.2 Lengua Castellana y Literatura I</p> <p>0.3 Lengua Castellana y Literatura II</p> <p>0.4 Primera Lengua Extranjera I: 0.4 ALE (alemán); 0.4 FRA (francés); 0.4 ING (inglés); 0.4 ITA (italiano); 0.4 POR (portugués)</p> <p>0.5 Primera Lengua Extranjera II: 0.5 ALE (alemán); 0.5 FRA (francés); 0.5 ING (inglés); 0.5 ITA (italiano); 0.5 POR (portugués)</p> <p>0.6 Matemáticas I</p> <p>0.7 Matemáticas II</p> <p>0.8 Matemáticas Aplicadas a las CC SS I</p> <p>0.9 Matemáticas Aplicadas a las CC SS II</p> <p>0.10 Latín I</p> <p>0.11 Latín II</p> <p>0.12 Fundamentos del Arte I</p> <p>0.13 Fundamentos del Arte II</p> <p>0.14 Historia de España</p>	<p>TO.1 Biología y Geología</p> <p>TO.2 Biología</p> <p>TO.3 Geología</p> <p>TO.4 Dibujo Técnico I</p> <p>TO.5 Dibujo Técnico II</p> <p>TO.6 Física y Química</p> <p>TO.7 Física</p> <p>TO.8 Química</p> <p>TO.9 Economía</p> <p>TO.10 Economía de la Empresa</p> <p>TO.11 Griego I</p> <p>TO.12 Griego II</p> <p>TO.13 Historia del Mundo Contemporáneo</p> <p>TO.14 Literatura Universal</p> <p>TO.15 Cultura Audiovisual I</p> <p>TO.16 Cultura Audiovisual II</p> <p>TO.17 Geografía</p> <p>TO.18 Historia del Arte</p> <p>TO.19 Historia de la Filosofía</p> <p>TO.20 Artes Escénicas</p> <p>TO.21 Diseño</p>	<p>AE.1 Educación Física</p> <p>AE.2 Análisis Musical I</p> <p>AE.3 Análisis Musical II</p> <p>AE.4 Anatomía Aplicada</p> <p>AE.5 Cultura Científica</p> <p>AE.6 Dibujo Artístico I</p> <p>AE.7 Dibujo Artístico II</p> <p>AE.8 Lenguaje y Práctica Musical</p> <p>AE.9 Religión</p> <p>AE.10 Segunda Lengua Extranjera I AE.10 ALE (alemán); AE.10 FRA (francés); AE.10 ING (inglés); AE.10 ITA (italiano); AE.10 POR (portugués)</p> <p>AE.11 Segunda Lengua Extranjera II AE.11 ALE (alemán); AE.11 FRA (francés); AE.11 ING (inglés); AE.11 ITA (italiano); AE.11 POR (portugués)</p> <p>AE.12 Tecnología Industrial I</p> <p>AE.13 Tecnología Industrial II</p> <p>AE.14 Tecnologías de la Información y la Comunicación I</p> <p>AE.15 Tecnologías de la Información y la Comunicación II</p> <p>AE.16 Volumen</p> <p>AE.17 Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente</p> <p>AE.18 Fundamentos de Administración y Gestión</p> <p>AE.19 Historia de la Música y de la Danza</p> <p>AE.20 Imagen y Sonido</p> <p>AE.21 Psicología</p> <p>AE.22 Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica</p>	<p>LCA.1 Ampliación de Primera Lengua Extranjera I: Inglés</p> <p>LCA.2 Ampliación de Primera Lengua Extranjera II: Inglés</p>